

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 640 739**

51 Int. Cl.:

B62J 17/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **11.09.2015** **E 15184864 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.08.2017** **EP 2998207**

54 Título: **Faldón de protección de un conductor de motocicleta**

30 Prioridad:

16.09.2014 FR 1458735

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

06.11.2017

73 Titular/es:

**TROPHY (100.0%)
1 avenue Eiffel
78420 Carrieres-sur-Seine, FR**

72 Inventor/es:

**AMIOT, CYRIL;
CANTIN, DOMINIQUE y
PAQUIER, YANNICK**

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

ES 2 640 739 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Faldón de protección de un conductor de motocicleta.

5 La presente invención se refiere a un faldón de protección de un conductor de motocicleta, en particular del tipo escúter de dos o tres ruedas.

Se refiere al campo técnico de la protección de los conductores de motocicletas contra las inclemencias climáticas, entre ellos, el frío y la lluvia.

10 Es conocido, en particular a partir de los documentos WO 2012/045954 y EP 2 559 612, utilizar unos faldones de una sola pieza que presentan los elementos requeridos para proteger a estos conductores, a saber una capa de material impermeable contra la lluvia y un forro aislante constituido por un material aislante contra el frío.

15 Sin embargo, este tipo de faldón adolece del inconveniente de ocupar mucho espacio, de manera que su uso está limitado generalmente a los periodos fríos y lluviosos, o sea clásicamente en invierno y eventualmente entre mediados de otoño y mediados de primavera.

20 Ahora bien, una vez retirado completamente el faldón, el conductor encuentra molesto volver a colocar este último en su motocicleta si se presenta eventualmente una inclemencia climática (frío, lluvia). Efectivamente, el faldón está fijado a la carrocería de la motocicleta por medio de órganos de anclaje (ganchos, tornillos, etc.) y las operaciones de anclaje y de retirada del faldón resultan largas y complejas.

25 Se conoce asimismo a partir del documento FR 2 826 627 utilizar un faldón de protección que comprende una lámina flexible provista de órganos de anclaje a la motocicleta, y una faldilla flexible apropiada para recubrir por lo menos en parte las piernas del conductor, estando esta faldilla sujeta a dicha lámina por lo menos por un sistema de fijación amovible y reversible con el fin de permitir el soltado completo de la faldilla con respecto a la lámina.

30 Sin embargo, este faldón ofrece únicamente dos utilizaciones, a saber una utilización de no protección con la faldilla flexible suelta, y una utilización de protección con la faldilla flexible sujeta.

35 La presente invención tiene por objetivo resolver estos problemas, proponiendo según los términos de la reivindicación 1 un faldón que puede servir todo el año, sin necesidad de manipular los órganos de anclaje del faldón a la motocicleta, y que no presente ninguna molestia u ocupe mucho espacio durante los periodos sin inclemencias climáticas.

40 Con este fin, propone un faldón de protección de un conductor de motocicleta, en particular del tipo escúter de dos o tres ruedas, comprendiendo este faldón:

45 - una lámina flexible provista de órganos de anclaje a la motocicleta, presentando dicha lámina flexible una cara interna sobre la cual está fijada solidariamente una cubierta flexible desplazable entre una posición escamoteada mediante enrollado o plegado, y una posición desplegada apropiada para recubrir por lo menos en parte las piernas del conductor, soportando dicha lámina flexible unos órganos de mantenimiento de la cubierta en la posición escamoteada; y

50 - una faldilla flexible que presenta un aislamiento térmico superior al de la cubierta y que es apropiada para recubrir por lo menos en parte las piernas del conductor, estando dicha faldilla sujeta a dicha lámina por lo menos por un sistema de fijación amovible y reversible con el fin de permitir el soltado completo de la faldilla con respecto a la lámina, comprendiendo este sistema de fijación unos dispositivos de fijación complementarios previstos respectivamente sobre la faldilla y sobre la lámina para cooperar juntas.

El faldón de acuerdo con la invención ofrece por lo tanto tres configuraciones:

- 55 - una configuración denominada invernal con la faldilla sujeta a la lámina;
- una configuración denominada estival con la faldilla soltada de la lámina y con la cubierta en posición escamoteada;
- 60 - una configuración denominada de entretiempo con la faldilla soltada de la lámina y con la cubierta en posición desplegada.

65 Gracias a la invención, la faldilla, que constituye la parte más voluminosa y pesada del faldón, puede ser retirada por lo tanto fácilmente gracias al sistema de fijación amovible y reversible, cuando el conductor lo juzgue necesario, sin desanclar por ello completamente el faldón puesto que la lámina permanece en su lugar.

De esta manera, durante todo el año, la lámina permanece anclada en la motocicleta por medio de los órganos de anclaje, y a continuación se prevén tres usos:

5 - durante los días de inclemencias climáticas y sobre todo de frío, la faldilla permanece sujeta a la lámina y ofrece las mismas ventajas que un faldón de una sola pieza clásico ofreciendo por ejemplo los elementos requeridos para proteger a los conductores, a saber una capa de material impermeable contra la lluvia y un forro aislante constituido por un material aislante contra el frío;

10 - durante los días sin inclemencias climáticas o de entretiempo, la faldilla se suelta de la lámina y se guarda en un local, y la lámina permanece por el contrario colocada en la motocicleta, de manera que el faldón se reduce a la lámina que no ocupa mucho espacio y en ausencia de inclemencias climáticas la cubierta permanece en posición escamoteada, o bien si el conductor necesita únicamente una ligera protección (por ejemplo contra un frío moderado), basta con desenrollar o desplegar la cubierta (más ligera que la faldilla) con el fin de cubrir por lo menos en parte las piernas.

15 Según una característica, la lámina flexible presenta un borde delantero que soporta los órganos de anclaje a la motocicleta, y un borde trasero opuesto en el que está previsto un primer dispositivo de fijación complementaria del por lo menos un sistema de fijación de la faldilla sobre la lámina, presentando la faldilla un borde delantero en el que está previsto un segundo dispositivo de fijación complementario del por lo menos un sistema de fijación de la faldilla sobre la lámina, siendo los primer y segundo dispositivos de fijación complementarios apropiados para cooperar juntos.

Según otra característica, la cubierta está fijada sobre la cara interna de la lámina a lo largo de su borde trasero.

25 En una forma de realización particular, el sistema de fijación es del tipo cierre de cremallera y comprende como dispositivos de fijación complementarios unas bandas de acoplamiento complementarias fijadas respectivamente sobre la faldilla y sobre la lámina, estando una de estas bandas de acoplamiento provista de un cursor apropiado para poner en acoplamiento y desacoplar estas bandas de acoplamiento.

30 Como variante, el sistema de fijación puede ser del tipo banda auto-enganchante, botón a presión, botón pasante, sistema de encliquetado, gancho, o una combinación de la totalidad o parte de los sistemas de fijación descritos anteriormente.

35 En un modo de realización particular, los órganos de anclaje de la lámina a la motocicleta comprenden unas ataduras, en particular del tipo correa regulable en longitud y/o elástica, que soporta unos ganchos o tornillos.

Ventajosamente, la lámina y la faldilla soportan cada una un anillo cerrado, en particular del tipo ojal, y el faldón comprende además un órgano de enclavamiento antirrobo de la faldilla sobre la lámina apropiado para cooperar con los anillos de la faldilla y de la lámina.

40 De esta manera, como la faldilla se puede soltar de la lámina, un órgano de enclavamiento de este tipo permite prevenir un robo de la faldilla; pudiendo este órgano de enclavamiento ser por ejemplo del tipo candado con llave o con código.

45 Según la invención, la faldilla presenta un aislamiento térmico superior al de la cubierta.

Así, la faldilla es más apropiada para los periodos fríos y por lo tanto más pesada, mientras que la cubierta es más apropiada para los periodos menos fríos, incluso calurosos, y por lo tanto es más ligera.

50 De manera ventajosa, la lámina y la faldilla soportan cada una unos dispositivos retro-reflectantes, mientras que la cubierta no soporta ningún dispositivo retro-reflectante.

55 De acuerdo con otra característica ventajosa de la invención, la faldilla comprende un forro aislante constituido por un material aislante contra el frío, mientras que la cubierta no comprende ningún forro aislante.

La presente invención se refiere asimismo a la característica según la cual la lámina y la faldilla comprenden cada una, una capa de material impermeable, mientras que la cubierta no comprende ninguna capa de material impermeable.

60 De esta manera, la faldilla es más apropiada para los periodos lluviosos y por lo tanto es más pesada, mientras que la cubierta es más apropiada para los periodos no lluviosos y por lo tanto es más ligera.

Como variante, la lámina, la faldilla y la cubierta comprenden cada una, una capa de material impermeable.

65 De esta manera, al ser más ligera ya que es menos calurosa, la cubierta puede servir aun así en caso de lluvia.

Otras características y ventajas de la presente invención aparecerán con la lectura de la descripción detallada siguiente, de un ejemplo de realización no limitativo, realizada haciendo referencia a las figuras adjuntas en las que:

- 5 - la figura 1 es una vista esquemática lateral de una motocicleta en el que está montado un faldón de acuerdo con la invención, en su configuración invernal;
- la figura 2 es una vista esquemática lateral del conjunto motocicleta/faldón de la figura 1, en la que el faldón está en su configuración estival;
- 10 - la figura 3 es una vista esquemática lateral del conjunto motocicleta/faldón de la figura 1, en la que el faldón está en su configuración de entretiempo.

15 Con referencia a las figuras, el faldón 1 de acuerdo con la invención comprende principalmente tres partes flexibles, a saber una lámina 2, una faldilla 3 y una cubierta 4.

20 La lámina 2 flexible presenta un borde delantero 21 en el que están previstos unos órganos de anclaje 23 de la lámina 2 a la carrocería de la motocicleta M, y en particular al faldón T de la motocicleta. Estos órganos de anclaje 23 pueden ser del tipo que comprende una atadura, como por ejemplo una correa regulable en longitud y/o elástica, que soporta un gancho apropiado para acoplarse en una hendidura existente de la carrocería de la motocicleta M, o un tornillo apropiado para atornillarse en un punto de anclaje existente de la carrocería de la motocicleta M.

25 La lámina 2 está realizada en un material flexible, y en particular en un ensamblaje de varias capas de material flexible, textil y/o polimérico. A título de ejemplo, la lámina 2 está compuesta por un ensamblaje de una capa externa de material impermeable, en particular de poliéster, de una capa de nylon, y de una capa interna de relleno, en particular de material textil.

30 La lámina 2 puede presentar asimismo en su borde delantero 21 unas juntas de estanqueidad apropiadas para ser montadas en la motocicleta para asegurar la estanqueidad de la lámina 2 a lo largo, como mínimo, de su borde delantero 21.

35 La lámina 2 puede integrar asimismo unos elementos semi-rígidos o rígidos para que la lámina 2 siga lo mejor posible el perfil de la motocicleta, y también para que el aleteo de la lámina 2 bajo el efecto del viento sea reducido.

La lámina 2 puede soportar asimismo exteriormente unas bandas retro-reflectantes (no ilustradas).

40 La lámina 2 presenta asimismo un borde trasero 22, opuesto al borde delantero 21, que presenta una forma general de "U" invertida una vez colocada la lámina en la motocicleta M. Este borde trasero 22 está equipado, en la totalidad o en parte de su longitud, con una banda de acoplamiento (no visible) de cierre de cremallera. Una solapa 28 puede estar prevista eventualmente sobre este borde trasero 22 para venir a recubrir esta banda de acoplamiento y por lo tanto del cierre de cremallera.

45 Un anillo 24, que se presenta en forma de un ojal reforzado que atraviesa la lámina 2, puede estar previsto asimismo sobre la lámina 2 cerca de su borde trasero 22. Este anillo puede presentarse asimismo en forma de un anillo que sobresale exteriormente de la lámina 2 sin atravesarla.

50 La faldilla 3 está sujeta de manera amovible y reversible al borde trasero 22 de la lámina 2, por medio de un cierre de cremallera (no visible). Con este fin, la faldilla 3 presenta un borde delantero 31, que presenta una forma general de "U" invertida una vez que la faldilla 3 está colocada sobre la lámina 2 de igual dimensión que el borde trasero 22 de la lámina 2. Este borde delantero 31 está equipado, en la totalidad o en parte de su longitud, con una banda de acoplamiento (no visible) de cierre de cremallera, complementaria de la banda de acoplamiento prevista en el borde trasero 22 de la lámina 2.

55 Una de estas dos bandas de acoplamiento está provista de un cursor apropiado para acoplar las bandas de acoplamiento (y asegurar así la solidarización entre la faldilla 3 y la lámina 2) y desacoplar las bandas de acoplamiento (y asegurar así la desolidarización entre la faldilla 3 y la lámina 2).

60 La faldilla 3 es apropiada para recubrir por lo menos en parte las piernas del conductor C y está realizada en un material flexible, y en particular en un ensamblaje de varias capas de material flexible, textil y/o polimérico. A título de ejemplo, la faldilla 3 está compuesta por un ensamblaje de una capa externa de material impermeable, en particular de poliéster, de una capa de nylon, de una capa de tela, de un forro aislante constituido por un material aislante contra el frío, en particular de lana polar, y de una capa interna de relleno, en particular de material textil.

65

La faldilla 3 puede integrar asimismo unos elementos semi-rígidos o rígidos para que la lámina 2 siga lo mejor posible el perfil de la motocicleta, y asimismo para que el aleteo de la lámina 2 bajo el efecto del viento sea reducido.

5 La faldilla 3 puede soportar asimismo exteriormente unas bandas retro-reflectantes 30.

10 La faldilla 3 presenta asimismo un borde trasero 32, opuesto al borde delantero 21, que presenta un sistema de apriete alrededor de la cintura del conductor C, y esta faldilla 3 es apropiada para abarcar al conductor C por las caderas y los glúteos con el fin de proteger al conductor C bajo su cintura. Un apriete de este tipo proporciona rigidez lateral a la faldilla 3 para no aletear al viento a gran velocidad. Este sistema de apriete (no ilustrado) puede ser realizado por ejemplo en forma de una banda auto-enganchante, de un cordón de apriete o de un cinturón.

15 Un anillo 34, que se presenta en forma de un ojal reforzado que atraviesa la faldilla 3, puede estar previsto asimismo en la faldilla 3 cerca de su borde delantero 31. Este anillo puede presentarse también en forma de un anillo que sobresale exteriormente de la faldilla 3 sin atravesarla.

20 De esta forma, el faldón 1 puede comprender asimismo un órgano de enclavamiento antirrobo (no ilustrado) de la faldilla 3 sobre la lámina 2 apropiado para cooperar con los anillos 24, 34 respectivos de la lámina 2 y de la faldilla 3, acoplándose a través de estos anillos 24, 34. Este órgano de enclavamiento antirrobo puede presentarse en forma de un candado con llave o con código.

25 La cubierta 4 está fijada solidariamente, en particular por costura o soldadura, sobre una cara interna de la lámina 2 (siendo esta cara interna opuesta a la cara externa expuesta a la intemperie), a lo largo del borde trasero 22 de la lámina 2.

30 La cubierta 4 flexible se puede desplazar entre una posición escamoteada (ilustrada en la figura 2) mediante enrollado o plegado, y una posición desplegada (ilustrada en la figura 3) apropiada para recubrir por lo menos en parte las piernas del conductor C.

35 Para mantener la cubierta 4 enrollada o plegada, la lámina 2 soporta unos órganos de mantenimiento 25 de la cubierta 4 en su posición escamoteada. Estos órganos de mantenimiento 25 pueden presentarse en forma de bandas o correas, repartidas a intervalos más o menos regulares a lo largo del borde trasero 22 de la lámina 2, provistas en sus extremos de órganos de fijación, en particular del tipo banda auto-enganchante, botón a presión, gancho, órgano de encliquetado.

40 La cubierta 4 presenta un aislamiento térmico inferior al de la faldilla 3, y puede estar realizada en forma de una cubierta de material textil o polimérico, como por ejemplo una cubierta de nylon, sin forro aislante y eventualmente sin capa de material impermeable. La cubierta 4 es más ligera que la faldilla 3, con fines de utilización en unas condiciones de temperatura superiores a las requeridas para la utilización de la faldilla 3.

45 La cubierta 4 puede presentar asimismo un sistema de apriete alrededor de la cintura del conductor C, y esta cubierta 4 es apropiada para abarcar al conductor C por las caderas y los glúteos con el fin de proteger al conductor C bajo su cintura. Un apriete de este tipo proporciona rigidez lateral a la cubierta 4 para no aletear al viento a gran velocidad. Este sistema de apriete (no ilustrado) puede estar realizado por ejemplo en forma de una banda auto-enganchante, de un cordón de apriete o de un cinturón.

50 Evidentemente, el ejemplo de realización descrito anteriormente no tiene ningún carácter limitativo y se pueden aportar otras mejoras y detalles al faldón según la invención, sin apartarse por ello del marco de la invención en el que se pueden realizar por ejemplo otros modos de realización del sistema de fijación amovible y reversible de la faldilla 3 a la lámina 2, en lugar del cierre de cremallera. Se puede considerar prever en particular una fijación amovible de la faldilla 3 sobre la lámina 2 mediante banda auto-enganchante, botón a presión, botón pasante, sistema de encliquetado, gancho, o una combinación de estos dispositivos.

REIVINDICACIONES

1. Faldón (1) de protección de un conductor (C) de motocicleta (M), en particular del tipo escúter de dos o tres ruedas, comprendiendo dicho faldón (1):
- una lámina (2) flexible provista de órganos de anclaje (23) a la motocicleta (M); y
 - una faldilla (3) flexible apropiada para recubrir por lo menos en parte las piernas del conductor (C), estando dicha faldilla (3) sujeta a dicha lámina (2) por lo menos por un sistema de fijación amovible y reversible con el fin de permitir el soltado completo de la faldilla (3) con respecto a la lámina (2), comprendiendo este sistema de fijación unos dispositivos de fijación complementarios previstos respectivamente en la faldilla (3) y en la lámina (2) para cooperar juntos;
- estando dicho faldón (1) caracterizado por que dicha lámina (2) flexible presenta una cara interna sobre la cual está fijada solidariamente una cubierta (4) flexible desplazable entre una posición escamoteada mediante enrollado o plegado, y una posición desplegada apropiada para recubrir por lo menos en parte las piernas del conductor (C), soportando dicha lámina (2) flexible unos órganos de mantenimiento (25) de la cubierta (4) en la posición escamoteada, en la que la faldilla (3) presenta un aislamiento superior al de la cubierta (4).
2. Faldón (1) según la reivindicación 1, en el que la lámina (2) flexible presenta un borde delantero (21) que soporta los órganos de anclaje (23) a la motocicleta (M), y un borde trasero (22) opuesto en el que está previsto un primer dispositivo de fijación complementario del por lo menos un sistema de fijación de la faldilla (3) a la lámina (2), presentando la faldilla (3) un borde delantero (31) en el que está previsto un segundo dispositivo de fijación complementario del por lo menos un sistema de fijación de la faldilla (3) a la lámina (2).
3. Faldón (1) según la reivindicación 2, en el que la cubierta (4) está fijada sobre la cara interna de la lámina (2) a lo largo de su borde trasero (22).
4. Faldón (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el sistema de fijación es del tipo cierre de cremallera y comprende como dispositivos de fijación complementarios unas bandas de acoplamiento complementarias fijadas respectivamente a la faldilla (3) y a la lámina (2), estando una de dichas bandas de acoplamiento provista de un cursor apropiado para acoplar y desacoplar dichas bandas de acoplamiento.
5. Faldón (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que los órganos de anclaje (23) de la lámina (2) a la motocicleta (M) comprenden unas ataduras, en particular del tipo correa regulable en longitud y/o elástica, que soportan unos ganchos o tornillos.
6. Faldón (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la lámina (2) y la faldilla (3) soportan cada una un anillo (24, 34) cerrado, en particular del tipo ojal, y el faldón (1) comprende además un órgano de enclavamiento antirrobo de la faldilla (3) en la lámina (2) apropiado para cooperar con los anillos (24, 34) de la lámina (2) y de la faldilla (3).
7. Faldón (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la faldilla (3) comprende un forro aislante constituido por un material aislante contra el frío, mientras que la cubierta (4) no comprende ningún forro aislante.
8. Faldón (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la lámina (2) y la faldilla (3) soportan cada una unos dispositivos retro-reflectantes (30), mientras que la cubierta (4) no soporta ningún dispositivo auto-reflectante.
9. Faldón (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que la lámina (2) y la faldilla (3) comprenden cada una, una capa de material impermeable, mientras que la cubierta (4) no comprende ninguna capa de material impermeable.
10. Faldón (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que la lámina (2), la faldilla (3) y la cubierta (4) comprenden cada una, una capa de material impermeable.

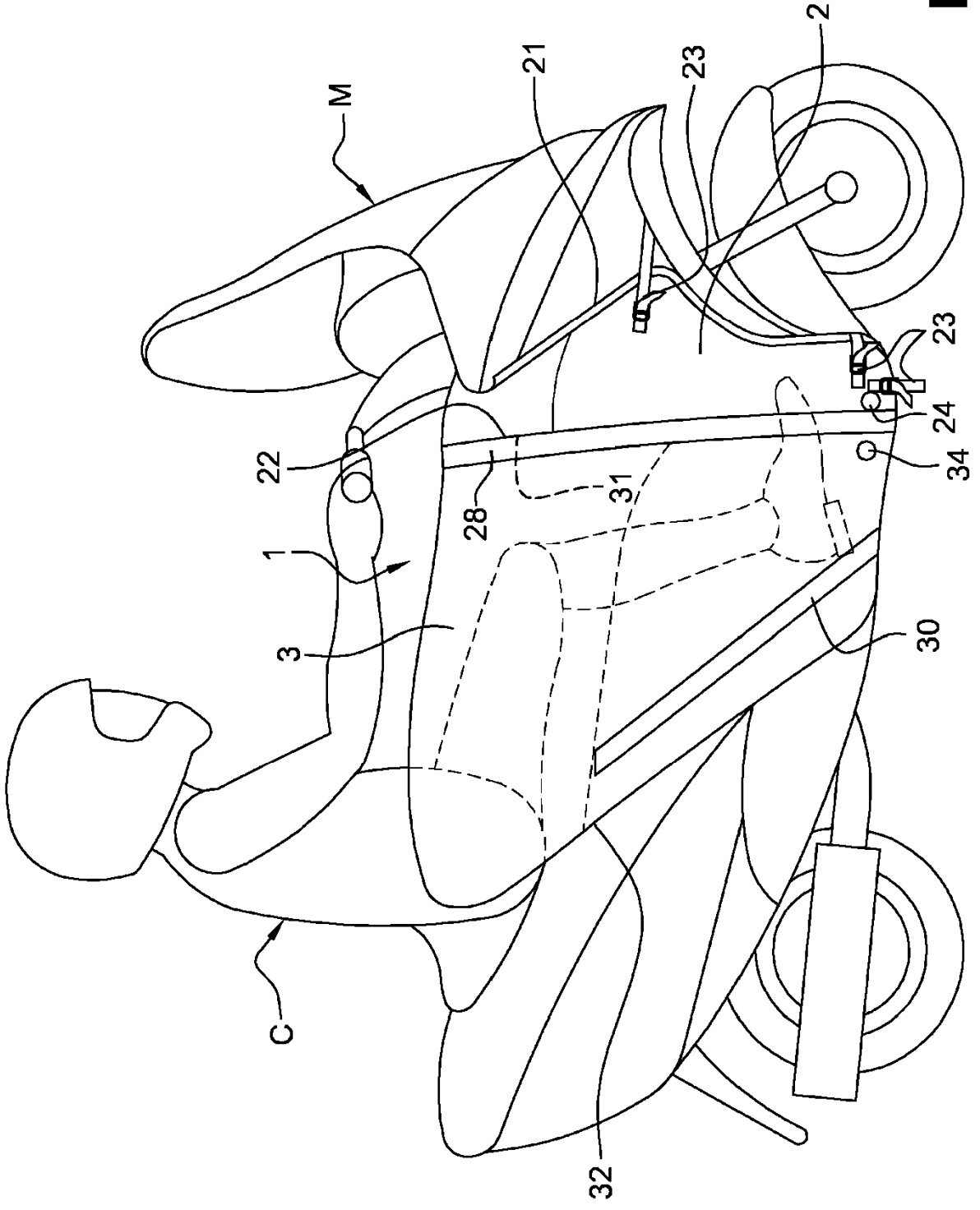


Fig. 1

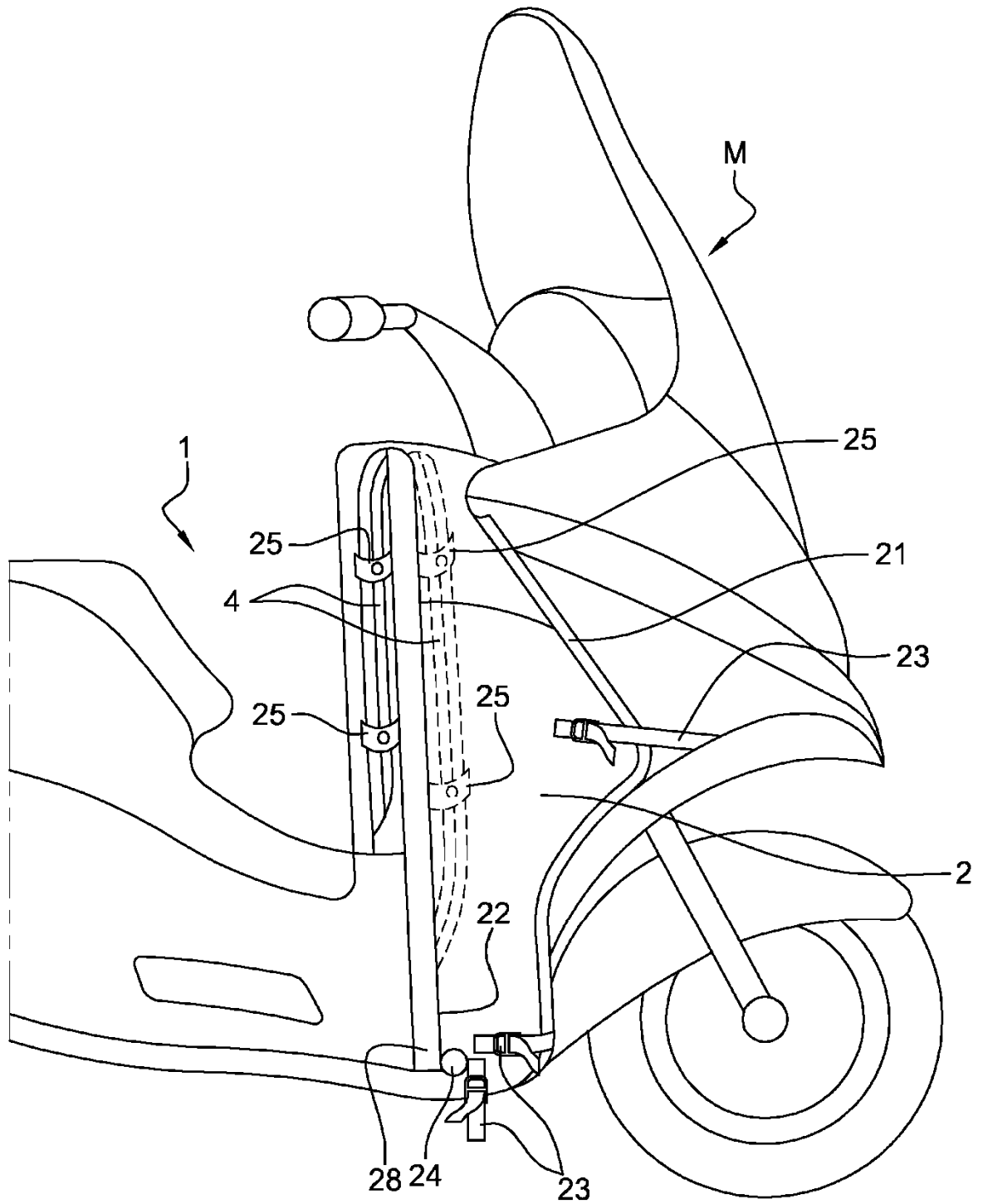


Fig. 2

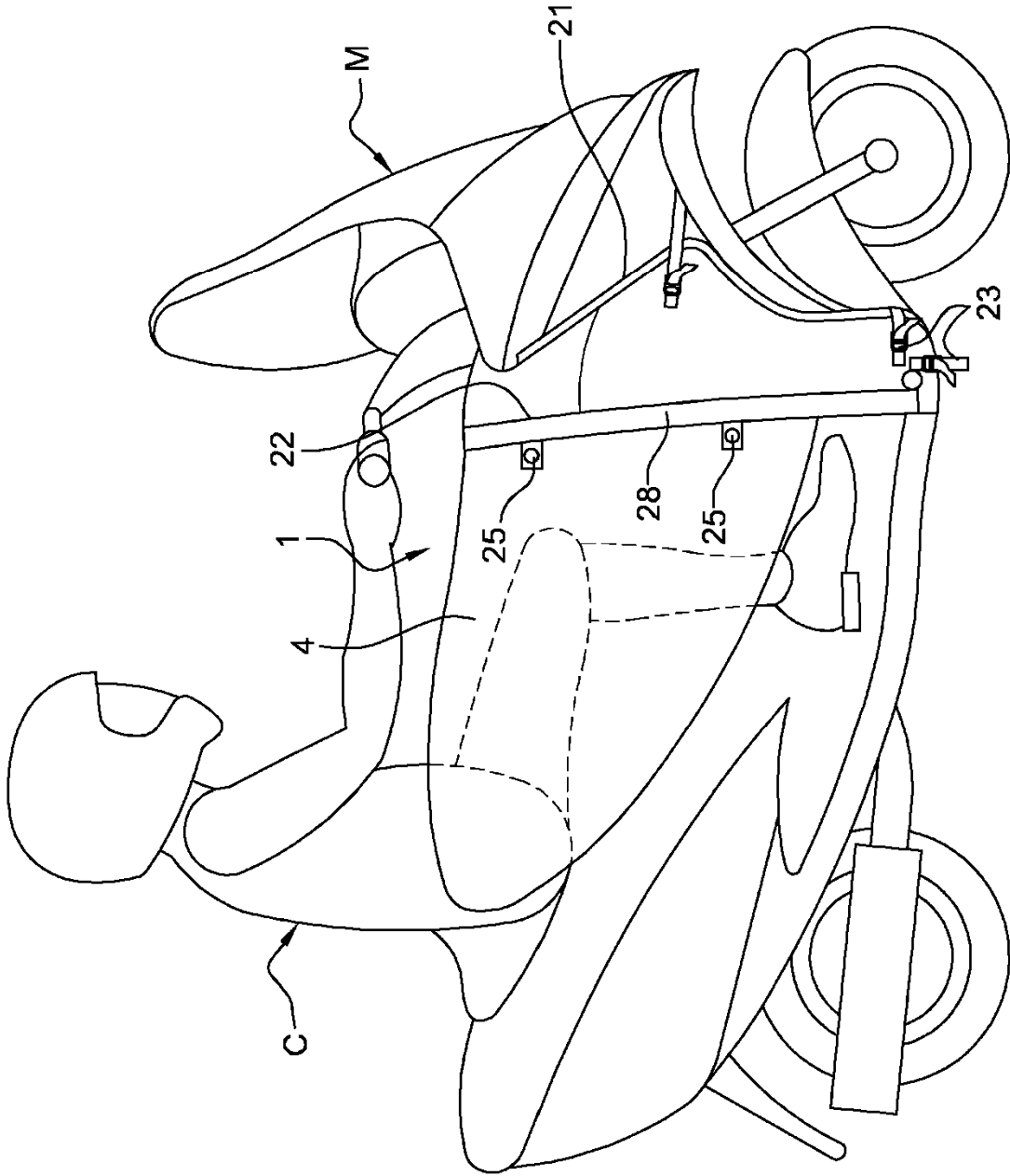


Fig. 3